Suplemento Cultural DOMINGO 2 DE JULIO DE 2006 No. 216

EL TLACUACHE

Patrimonio de Morelos

Centro INAH Morelos

Propone el INAH creación de agencia especializada en delitos contra el patrimonio cultural*

La creación de una fiscalía especializada en delitos contra el patrimonio cultural y la formación de una policía en la materia, han sido propuestas que el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), ha planteado ante las instancias encargadas de la seguridad, como medidas para un eficaz combate del tráfico ilícito de bienes culturales y que se ha convertido en una industria del crimen organizado en franco crecimiento.

Un modelo policial como los que operan en Francia, España o Italia, dedicado a abatir los índices delictivos sobre el patrimonio cultural, se hace necesario reproducir en México para frenar de manera contundente esta problemática, que en el caso particular afecta principalmente a los bienes arqueológicos y religiosos.

En el marco del Encuentro Internacional para el Combate al Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, que se llevó a cabo en la Ciudad de México del 27 al 30 de junio, con la participación de especialistas en la materia de naciones como Chile, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, Venezuela, entre otros; Luciano Cedillo Álvarez, director general del INAH, señaló la necesidad de impulsar la creación de una agencia especializada que también cuente con bancos de información precisa del universo de bienes culturales del país.

Durante el evento encabezado por Daniel Francisco Cabeza de Vaca, procurador general de la República (PGR); Genaro García Luna, titular de la Agencia Federal de Investigaciones (AFI); Ricardo Gutiérrez Vargas, director general de la INTERPOL-México; y Sari Bermúdez, presidenta del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, quedó de manifiesto que el robo de arte ocupa el tercer lugar en el mundo dentro del crimen internacional, después del tráfico de drogas y la venta de armas.

Luciano Cedillo explicó que en la última década se ha visto un ascenso en el hurto a museos, galerías y colecciones, y menos del diez por ciento de los objetos se recupera. De la misma manera, este tipo de ilícitos en iglesias va en aumento ante el valor comercial que tienen las piezas.

Tras referir que el INAH no es una unidad de investigación, aseveró que al estar dedicado a la protección del patrimonio cultural, el Instituto ha tenido que emprender medidas preventivas y de concientización de diversos sectores de la sociedad para detener estos ilícitos. Sin embargo, la propuesta de la creación de una unidad especializada abriría una enorme posibilidad en el combate del tráfico ilícito y la recuperación de bienes hurtados.

Cedillo Álvarez comentó que la propuesta ha sido ya planteada, pero la determinación del tipo de modelos adecuados para el país está en manos de la Procuraduría General de la República (PGR) y la Agencia Federal de Investigaciones (AFI).

Respecto a las denuncias e investigaciones que se presentan ante las instancias correspondientes por el robo de bienes culturales, explicó que en muchos de los casos las investigaciones no llegan a buen fin. “A veces la indagación se trunca en un estado del país y falta relacionarlos con las ventas en otras entidades, de ahí la necesidad de una policía especializada de cobertura nacional”, dijo.

“Nunca podremos tener una policía al lado de cada bien cultural, pero sí podemos tener un ciudadano atento e interesado en su propio patrimonio”, precisó el titular del INAH al indicar que además de la vinculación estrecha entre los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal), también es indispensable la participación de la población para que se convierta en una atenta vigilante de su propio patrimonio.

“Cuando logremos crear la conciencia en cada comunidad de que el robo de los vestigios históricos es un atentado en contra de ellos mismos, podremos frenar esta problemática”, consideró luego de exponer que esta tarea requiere de todos los sectores, en virtud de que el patrimonio cultural de México es extenso, al grado de ubicar al país entre los cinco más importante del mundo en este rubro.

Para ofrecer un panorama de la dimensión de bienes a proteger, Cedillo Álvarez precisó que existe un universo aproximado de 200 mil sitios arqueológicos, de los cuales 176 están abiertos al público; más de 650 mil bienes artísticos, históricos y arqueológicos en los museos bajo custodia del Instituto; 118 monumentos históricos bajo custodia del INAH; 17 mil monumentos de carácter religioso que albergan más de 20 millones de objetos de arte sacro y demás acervos que se encuentran en bibliotecas, fototecas, fonotecas y archivos.

Ante esta gama de riqueza cultural, el INAH se ha abocado al impulso de esquemas orientados a la prevención, como el desarrollo de las tareas de registro, inventarios y catalogación de los bienes muebles, cuya información ha sido determinante para la recuperación de objetos robados, toda vez que al contar con datos precisos y fotografías se brindan elementos básicos que sustentan las denuncias y el inicio de la búsqueda.

Indicó que en el caso de los bienes arqueológicos, la situación es contraria, toda vez que al tratarse de objetos que son obtenidos de excavaciones ilegales, no se tiene un registro de los mismos.

Cedillo Álvarez refirió que de igual manera se ha hecho énfasis en la capacitación de diversos sectores, entre ellos los jueces del ministerio público, elementos de la policía, peritos y agentes de aduanas, así como de responsables en cada estado, “Para que al tener información puedan contar con un mayor conocimiento sobre el patrimonio cultural de la nación y de esta manera puedan detectar los casos en los que se esté traficando”, concluyó.

* Texto elaborado por la Dirección de Medios de Comunicación del INAH

Foto: Mauricio Marat/INAH

Luciano Cedillo Álvarez, Director General del Instituto Nacional de Antropología e Historia

La Jornada Morelos

Sur de Morelos: Chimalacatlán

◆ Mario Córdova Tello ◆

El sur del estado de Morelos se localiza dentro de la provincia geológica Eje Neovolcánico y en la Región Hidrográfica del Río Balsas. Ésta se caracteriza por la presencia de una topografía agreste, de montañas elevadas y profundas barrancas en las que corren ríos de enorme caudal. Aquél macizo montañoso se le denomina Sierra de Huautla. La situación geográfica es uno de los factores que han hecho a la región poco accesible, misma que también ha dificultado las investigaciones arqueológicas en al área. Sin embargo es probable que al igual que en otras áreas de la entidad, la Sierra de Huautla tuviera una ocupación continua desde el preclásico temprano, hasta el posclásico tardío, sobretodo porque la región es rica en rocas como calcopirita, malaquita, calcocita y crisacola, sulfatos de cobre utilizados durante el periodo prehispánico para la elaboración de objetos suntuarios, tales como cuentas y placas para collares, figurillas, mascaras entre otras.

Foto: Mario Córdova Tello

Plataformas megalíticas en el proceso de reintegración de los sillares

De los pocos sitios arqueológicos que se tienen reportados y que han llamado la atención de investigadores en la región están el de Chimalacatlán, ubicado en el Cerro del Venado, El Organal, Mina Vieja, Coaxintlán, Huaxtla y el de la Mesa de los Tepalcates, localizados en el municipio de Tlaquiltenango Morelos. Llama la atención el sitio de Chimalacatlán por la presencia de magníficas plataformas, construidas con sillares megalíticos, apuntando más bien al gigantismo arquitectónico.

Por comparación arquitectónica con Teopantecuanitlán, un importante asentamiento Olmeca en el estado de Guerrero, se plantea que las plataformas de Chimalacatlán pueden ser fechadas para el periodo Preclásico Medio, entre los años 800 a 600 a C. En su arquitectura ambos asentamientos muestran la utilización de grandes monolitos de aproximadamente 2 m x .45 m x .65 m; las antedichas plataformas fueron construidas con grandes bloques, a los que se les han llamado megalíticos. Igualmente, es posible que el sitio de Mesa de los Tepalcates fuera ocupado durante este periodo, ya que presenta, junto con Chimalacatlán y Teopantecuanitlán, la utilización del arco falso.

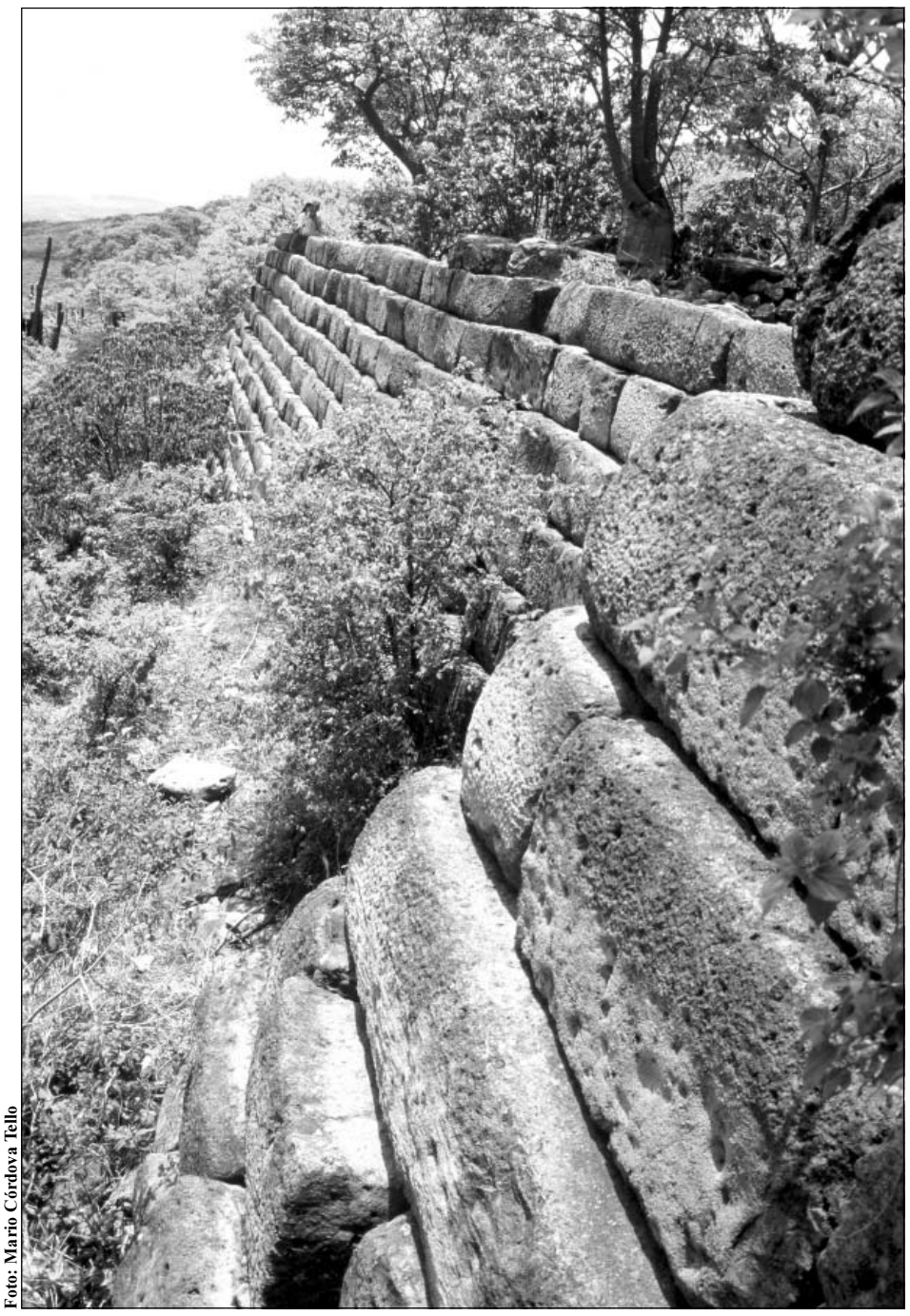

Foto: Mario Córdova Tello

Plataformas megalíticas antes de los trabajos arqueológicos

Debido a la riqueza mineral de la región se propone que la ubicación de los asentamientos fue estratégica, es decir que éstos probablemente controlaron la explotación de los yacimientos de piedras verdes, además la producción y el intercambio de los productos terminados. Este intercambio se pudo llevar a cabo a través de la importante red fluvial formada por el río Amacuzac y sus afluentes. Si bien es cierto que algunos de los afluentes no son navegables, los ríos sí pudieron haber sido utilizados como vías de comunicación. Como importantes puertos de intercambio, Chimalacatlán y Mesa de los Tepalcates pudieron haber encauzado sus productos hacia Guerrero, dado que cerca del lugar confluyen los ríos Mezcala y Amacuzac. O bien, buscar la salida de los productos hacia el norte de Morelos y el Altiplano Central a través del río Cuautla.

El sitio de Chimalacatlán fue descubierto a fines del siglo pasado por el párroco de Tlaquiltenango, Lorenzo Castro, quien le notificó al entonces obispo de Cuernavaca, Francisco Plancarte y Navarrete. Éste lo visitó en el año 1890 y más tarde escribió el libro titulado Tamoanchan. Hacia el año de 1930 el licenciado Roque J. Cevallos Novelo también fue al sitio, producto de su recorrido fue un informe, en el que anexó un croquis del lugar. Posteriormente al doctor Alfonso Caso realizó una inspección y tiempo después dictó una conferencia sobre el sitio de Chimalacatlán.

La revisión bibliográfica permite observar que el sur de Morelos es un área escasamente investigada, que requiere de un estudio extensivo por medio de un proyecto con objetivos a corto y mediano plazo, pues a pesar de la existencia de sitios de la importancia de Chimalacatlán y Mesa de los Tepalcates, aun no se han determinado con cierto grado de certeza sus cualidades y temporalidad.

Por lo anterior Los objetivos del proyecto no sólo abarcarían la investigación arqueológica, principalmente el registro de sitios y establecimiento de su cronología. Es decir, una parte sustantiva del proyecto es recuperar el patrón de asentamiento en toda la Sierra de Huautla, a fin de comprender la interacción entre ellos; de igual forma, localizar las minas prehispánicas y los talleres de producción. Por otro lado, instrumentar medidas en el ámbito regional para la conservación del patrimonio arqueológico.

Otro de los sitios que hemos recorrido es el de Huaxtla, localizado al sur de la población de Huautla, cuya arquitectura es también monumental compartiendo por eso comparte características técnicas y formales con Chimalacatlan e igualmente guarda un mal estado de conservación.

El asentamiento prehispánico de Chimalacatlán se construyó sobre todo el Cerro del Venado. Producto de una serie de recorridos efectuados en la región, nos hemos percatado de que el área ocupada por el sitio se extiende aún más de lo que la arqueóloga Florencia Müller reporta. El sitio continúa hacia el lado norte en la parte superior y al pie de monte bajo en los alrededores del propio cerro.

Suponemos que, a pesar de que en el momento en el que Chimalacatlán se encontraba habitada, y que el templo de la parte superior del cerro estaba en funciones, todo parece indicar que se inició la construcción de las plataformas megalíticas con el propósito de magnificar los edificios emblemáticos, quizá los del centro religioso. Procesos sociales aún desconocidos irrumpieron las labores, dejando como únicos vestigios los diferentes momentos del desarrollo edilicio, desde la nivelación y habilitación del cerro hasta la erección de inmensas plataformas y templos.

Los sitios Chimalacatlan y Huautla comparten características de gran relevancia que están presentes también en asentamientos Olmecas del estado de Guerrero, por ejemplo la utilización de grandes bloques de piedra (2.00 x 0.45 x 0.50 m), dispuestas en basamentos; la fabricación de columnas de gran tamaño cuyos fustes llegan a medir hasta 2.50 m de altura; otra característica de la región es la presencia de arco o bóveda falsa. Todas estas cualidades han permitido designar a la arquitectura de éstos sitios como megalítica.

Otra hipótesis ha tomado como punto de partida la presencia de varios sitios con una extensión considerable y arquitectura masiva, en un área que actualmente es marginal desde el punto de vista agrícola, para plantear dos explicaciones: la primera es que los pobladores prehispánicos seleccionaron el área para asentarse debido a la existencia de las materias primas suntuarias como la piedra verde; la segunda es que para mantener a la población de estos sitios, los antiguos pobladores de la región debieron de desarrollar sistemas de agricultura intensiva. Como puede apreciarse estas hipótesis no son excluyentes, sino complementarias y ambos procesos pudie-

Foto: Mario Córdova Tello

Fachada norte de la plataforma B1

ron llevarse a cabo de manera paralela.

Asimismo, planteamos que la ubicación de estos grandes sitios respondió a la cercanía de importantes ríos que sirvieron como rutas de comunicación y vías de intercambio en una gran área. Así, es posible suponer que para llegar a Puebla los antiguos indígenas utilizaron el río Nexpa; para ir a Morelos, ellos se desplazarían por los ríos Amacuzac y Cuautla; por último pudieron arribar a Guerrero a través del río Amacuzac, afluente del Balsas. De tal manera la región quedaría enlazada con otras importantes regiones por vía fluvial.

Por otro lado, durante recorridos preliminares dentro del sitio arqueológico, recuperamos material de superficie que resultó ser propio del preclásico (500 – 100 a C). De lo anterior se ve la posibilidad de que Chimalacatlán haya tenido ocupación continua. Esto es, una primera ocupación en el Preclásico y; un gran desarrollo urbanístico y un cambio social y arquitectónico desplegado en el Clásico.

El objetivo principal del proyecto es el de elaborar un inventario de sitios arqueológicos entre los cuales se contarían los asentamientos prehispánicos, abrigos, cuevas, yacimientos de materia prima, así como elementos asociados a la agricultura como terrazas, canales de riego, represas, etc.

Por otro lado, se formula atender el problema de conservación del sitio, para lo cual la propuesta se divide en dos grandes apartados: el primero es la investigación arqueológica en la zona, y el segundo es instrumentar, a través del trabajo comunitario de los habitantes de la región Chimalacatlán, un programa de conservación y difusión del patrimonio cultural. Hacerles ver que de conservar e investigar el patrimonio arqueológico será posible obtener beneficios para las comunidades.

Para explicar las hipótesis planteadas sobre los asentamientos prehispánicos, como son los de índole cronológica, la explotación de materias primas, la utilización de técnicas agrícolas intensivas, así como el intercambio en el sur del estado de Morelos es necesario realizar estudios sistemáticos de área.

herencia. El área seleccionada cubre 800 km2 de superficie, abarcando parte de los estados de Puebla y Guerrero y el total del triángulo del estado de Morelos.

De tal manera, podemos concluir que uno de los objetivos principales del proyecto es el desarrollar el trabajo arqueológico y antropológico en la región de Chimalacatlán, con el fin a conservar el patrimonio y mejorar la calidad de vida de la población, lograr el equilibrio entre nuestra herencia arqueológica y el bienestar social. Para lograr tal propósito es necesario contar con la solvencia económica y el concurso de otras disciplinas, así como poder contribuir con la comunidad al conocimiento y conservación del pasado histórico de la región.

Foto: Mario Córdova Tello

Proceso de reintegración de los sillares

EL YAUHTLI

COLA DE ZORRA o HIERBA LOCA

Lupinus elegans H.B.K.

FAMILIA: LEGUMINOSAE / FABACEAE

◆ **Margarita Avilés y Macrina Fuentes** ◆

Dentro del acervo florístico reportado en la medicina tradicional o popular en el estado de Morelos, hay un grupo de plantas que son utilizadas por los curanderos y parteras con poca frecuencia, como es la especie Lupinus elegans conocida popularmente como cola de zorra o hierba loca. La información científica existente sobre esta planta, resulta importante por su grado de toxicidad.

El género Lupinus cuenta con 150 especies aproximadamente. Las diversas especies -altramuces -, suelen vegetar de manera silvestre en los plantíos de especies útiles, reconocidas por los campesinos como malas hierbas. Sin embargo, desempeñan un nivel activo en el ciclo del nitrógeno. Estas plantas contienen varios alcaloides amargos y por consiguiente no son atractivos para la mayoría de los animales.

Algunas de las especies del género Lupinus han sido utilizadas en la medicina tradicional, con fines comestibles, las semillas tostadas se emplean como sustituto del café, como forraje para el ganado. En los estados de Tlaxcala y Puebla se emplea la flor para adornar las alfombras, del altar o de la ofrenda religiosa. Las semillas y plantas son comercializadas con fines ornamentales.

Lupinus elegans es originaria de México, habita desde el norte hasta el sur de América, y desde el nivel del mar hasta las tundras alpinas. habita en clima templado entre 2000 y 2980 metros sobre el nivel del mar. Crece a la orilla de caminos en vegetación perturbada., entre los claros de los bosques de coníferas o se cultivan con fines ornamentales en jardines u otros espacios domésticos.

La sinonimia científica es Lupinus elegans Kunth var. quercetorum CP., Lupinus metallactus C P. y Lupinus skutchianus CP. Se le conoce popularmente como cola de coyote, alfalfilla, garbancillo altramuz, yaloczixihuitl, yoloxóchitl, flor de mayo, flor de san Juan. Cuando la flor de esta especie es blanca se llaman ocoxóchitl que significa bueno para la tos.

Lupinus elegans es una planta herbácea perenne, robusta de uno a dos metros de altura, los tallos muy ramificados, huecos un poco velludos, sus hojas son compuestas, es decir, con siete a diez hojitas llamadas foliolos de cuatro a seis centímetros de largo que en su conjunto dan el aspecto palmeado. Las flores son de color azul, de doce milímetros, crecen en inflorescencias formando racimos largos que llegan a medir cincuenta centímetros, con corola irregular de cinco pétalos. Los frutos son vainas o legumbres cubiertas de bellos que contienen hasta ocho semillas. Generalmente florece de julio a septiembre.

En fuentes históricas del siglo XVI, Francisco Hernández en su obra Historia natural de la nueva España cita en el capítulo LXXIX Del atematzalquílitl o hierba bañada de agua, identificada por algunos especialistas como upinus elegans.

"…El ATEMATZALQUÍLITL echa tallos verdes de dos palmos, nudosos, huecos y redondos, raíces semejantes a cabellos, hojas largas, angostas y angulosas, a intervalos y en grupos de cinco, y flor azul. Las raíces carecen de sabor y olor notables y son de naturaleza fría y húmeda. Machacadas y disueltas en agua curan la inflamación de la nariz, instilada tres veces al día. Nace en regiones cálidas como Hoitzoco, junto a los ríos. …"

Actualmente en la medicina tradicional mexicana la cola de zorra o hierba loca se emplea en resolver problemas de bilis, coraje, muina, susto, dolor de estomago, boca seca, sarampión, para la tos y desinflamante de los riñones.

Es una planta tóxica por sus principios activos que son alcaloides, y no se conoce si la concentración de los principios tóxicos se modifica de una estación a otra; las especies tóxicas, presentan características semejantes, tanto si se les ingiere frescas como si han estado desecadas o estacionadas.

Del género se han obtenido cinco alcaloides responsables de la toxicidad lupinina, lupinidina (para especies de flor amarilla) y l-lupanina. Dl-lupanina e hidroxilupanina (en aquellas de flor azul), concentrados especialmente en la semilla.

Se denomina lupinosis o latirismo al estado producido por la ingestión de lupinus o de Lathyris cicera conocida también en Europa como Altramuz. La Lupinosis es una forma de paraplejia espástica con temblor que puede afectar a personas y animales. La sintomatología es la perdida de apetito, paraplejia espástica con temblor, trastornos respiratorios, hematuria, omnubilación –confundir, desconcentrar- y muerte por asfixia. Se ha señalado que la eliminación de las toxinas se realiza por vía renal. La necropsia muestra ictericia generalizada, el hígado presenta degeneración grasa, inflamación catarral y distensión de la vesícula biliar, suele observarse aumento del tamaño de bazo.

Foto: Archivo fotográfico Fuentes-Avilés.

Lupinus elegans

Suplemento Cultural
EL TLACUACHE
Patrimonio de Morelos
CONACULTA • INAH

Consejo Editorial: Ricardo Melgar, Lizandra Patricia Salazar, Jesús Monjarás-Ruiz, Miguel Morayta y Barbara Konieczna

Coordinación: Elizabeth Palacios Barrientos

Formación: Arturo Mendoza Vázquez

Matamoros 14, Acapantzingo, difusion.mor@inah.gob.mx